

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 26 de abril del año 2015 a las 15:30 se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES INTEGRALES TELINTEG S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Kennedy Nueva CI16 entre Primera y Segunda Este, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Ernesto Albuja Sánchez propietario de seiscientas acciones (600), la Ing. Jessica Albuja Sánchez con doscientas acciones (200) respectivamente.

Preside la sesión el Ing. Carlos Palacios Sánchez y Actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la Ing. Jessica Albuja Morocho quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad de Capital social de la Compañía que es Ochocientos dólares de los estados unidos de américa, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

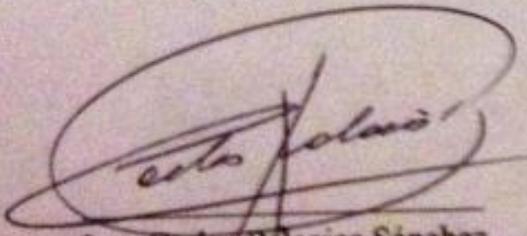
ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **"TELECOMUNICACIONES INTEGRALES TELINTEG S.A."**, con corte 31 de diciembre del año 2015.

Se expuso por parte del contador de **"TELECOMUNICACIONES INTEGRALES TELINTEG S.A."**, Srta. Diana Cárdenas Murillo, los estados financieros del año 2015 donde en resumen se presentaron ingresos por US \$368,622.31 y gastos por un total de US \$368,717.20 generando una pérdida de US \$94.89.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los estados financieros con corte 31 de Diciembre 2015 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y el suscrito secretario Ad-Hoc que certifica.



Ing. Carlos Palacios Sánchez
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Jessica Albuja Morocho
Secretaria Ad-Hoc de la Junta